



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 35

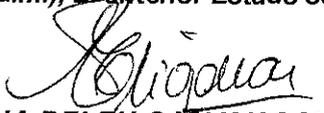
julio 27 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54-001-33-33-006-2013-003 97-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GARCIA TARAZONA - ANA DE JESUS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4§ DEL C.G.P.		26/07/2016
2	54-001-33-33-006-2014-001 03-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CONTRERAS ESPITIA- JUAN JOSE	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4§ DEL C.G.P.		26/07/2016
3	54-001-33-33-006-2014-001 08-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MORENO SILVA- MARIA ALEJANDRA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4§ DEL C.G.P.		26/07/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
4	54-001-33-33-006-2014-002 25-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JACKELINE SIERRA PINTO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4º DEL C.G.P.		26/07/2016
5	54-001-33-33-006-2014-002 48-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PENA CARRILLO- HECTOR GONZALO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4º DEL C.G.P.		26/07/2016
6	54-001-33-33-006-2014-002 50-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CASTILLO DURAN- BLANCA ISSELA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4º DEL C.G.P.		26/07/2016
7	54-001-33-33-006-2014-002 60-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CARRILLO PATINO- VICTOR HILARIO	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4º DEL C.G.P.		26/07/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
8	54-001-33-33-006-2014-002 62-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JAIMES DIAZ- DORIS	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016, TODA VEZ QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL DESISTIENDO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LO CUAL SE HACE NECESARIO RESOLVER DICHA SOLICITUD, SE DEVUELVE A SECRETARIA A FIN DE QUE CORRA TRASLADO DEL DESISTIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 316 NUMERAL 4§ DEL C.G.P.		26/07/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 julio de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 julio de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL
 Secretaria